

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Viernes 2 de Mayo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1-3. (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.899

Teléfono núm. 6



El Señor

## D. Ceferino Ruiz Gómez falleció en Aguilar de Campoo (Palencia)

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

el día 29 de Abril de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Escolástica Rodríguez; sus afligidos hijos, Francisco, Manuel, Julio, Jacoba, Ceferino, Gregorio, Andrea, Mariano y María del Amparo; su padre don Gregorio Ruiz; hermanos doña Angela, Mariano y Paula; hermanos políticos don Leoncio Doncel, don Ildefonso Ruiz de Lobera, doña Gregoria Collantes y don

Daniel Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Dr. A. Bustomante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda



GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completó surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

## Carta de Madrid

Mayo, 1

Sr. Director:

Ha causado general extrañeza que contra lo que todo el mundo esperaba en el consejo de ministros celebrado ayer tarde no se acordara fijar la fecha para la apertura del Parlamento. Y esto se ha relacionado por muchos con una versión que en la tarde de ayer estuvo circulando en el Congreso que aseguraba que en el seno del Gobierno habían surgido formales discrepancias entre los consejeros, acerca de la manera de legalizar la situación económica.

Se aseguraba en forma que no era posible enjuiciar de manera que no hubiera exposición a equivocarse, que tres de los ministros, los señores Cierva, Miranda y Maestre, este último íntimo amigo del señor Cierva, y representante en el gobierno de la minoría que acudilla, tenían la pretensión de que el Parlamento no fuese convocado para funcionar ahora como se esperaba y se creía hasta antes de reunirse en consejo los ministros ayer.

Querían, según esa referencia afirmaba, esos tres ministros nada menos que una cosa que es francamente anticonstitucional, dar vigor a los nuevos presupuestos por medio de decretos.

Y se afirmaba que en el Consejo de la tarde se había de plantear esa cuestión y que por ello había de revestir la reunión de los ministros muy notoria importancia política.

Terminado el consejo inquirieron los periodistas al conversar con el presidente del Consejo para saber si en la reunión se había tratado de la apertura de las Cortes. Y el señor Maura contestó afirmativamente, pero añadiendo luego que se había tratado de ese asunto muy someramente, porque aún se hallaba en una relativa lejanía. Y agregó al fin

que volvería a ser tema del Consejo que hoy se celebrará ese asunto.

Hay muchos comentaristas que inducen de esa versión de la salida del consejo de ayer, que por lo visto es realmente cierto que en el seno del Consejo de ministros no existe en referencia con este importante asunto la unanimidad que había que esperar de un gabinete homogéneo.

No cabe desde luego hacer ninguna predicción respecto a este punto y lo más oportuno será aguardar a que en el consejo de hoy se reproduzca la cuestión y ya no sea tratada como ayer dijo Maura, para ver si hay al fin acuerdo o por el contrario no se llega a adoptarlo.

En el despacho del presidente del Congreso, donde ayer tarde había más concurrencia que de ordinario, y donde se encontraban con el señor Villanueva más de un exministro y varios diputados y periodistas cuando fue conocida la versión de que se pretendía por algunos de los ministros dar vigor por decreto a la ley de presupuestos para el próximo año, se dijo que era eso un magno disparate. La Constitución de la Monarquía no autoriza semejante cosa, y caso de que hubiera un gobierno que se atreviera a violarla, ello crearía una gravísima situación, porque los contribuyentes podrían impunemente negarse al pago de contribuciones e impuestos y como no hay medio legal para obligarles al pago, se crearía una gravísima situación al país.

Como es sabido, el presidente del Consejo viene realizando estos días una serie de visitas de exploración de ánimos cerca de los jefes de los diversos grupos parlamentarios, para poder, de ese modo, formar un juicio exacto de cual sería su situación si al fin abriera de nuevo el Parlamento.

Ayer se entrevistó con los señores Dato y Alba y no se ha podido averiguar de una manera cierta, qué impresiones sacara de esas conferencias el señor Maura.

Hoy ha continuado sus visitas y se sabe que se ha entrevistado con D. Melquíades Álvarez y quizá con algún otro jefe de grupo.

Parece, según se asegura en los círculos políticos, que lo que el señor Maura expone en estas entrevistas es el deseo del gobierno que los presupuestos queden aprobados por el Congreso, en un solo par de sesiones.

Y la impresión más generalizada es hoy de que en esas conferencias no encuentra el señor Maura aquel apoyo y auxilio real que requiere para legalizar tan de prisa la situación económica.

Y algunos piensan que acaso esto le coloque en el caso de desistir de la proyectada convocatoria de las Cámaras, para lo cual está realizando esta serie de visitas.

Esperemos, pues, al Consejo que hoy se celebrará y veremos si tratado en él este importante asunto, hay resolución afirmativa o negativa, de convocar a nueva etapa de sesiones al Parlamento.

## La fiesta del trabajo

Los obreros palentinos celebraron ayer la fiesta del 1.º de Mayo, con mayor entusiasmo si cabe que en años anteriores.

En todos los actos organizados por la Casa del Pueblo de Palencia, para celebrar la fiesta del trabajo, reinó el orden más completo, la más extremada cordura, correctísima sensatez y franca alegría.

En esta ocasión, como en otras muchas, dieron los obreros palentinos una nota por todos los conceptos simpática cual es pretender la consecución de sus

ideales por «la fuerza de la razón» y no por la razón de la fuerza».

Dianas

Concedido por el Ayuntamiento permiso para que la banda municipal acudiese o no, según su voluntad, a los actos organizados por los obreros de la Casa del Pueblo, con motivo de la fiesta del primero de Mayo, esta colectividad musical acordó unirse al elemento obrero para dar más alegría y amenidad a la fiesta del trabajo y en virtud de este acuerdo, sin el uniforme que para los actos oficiales usa, la banda recorrió por la mañana las calles de la población tocando alegres dianas y por la tarde acudió al Soillo de los Conómgos, donde los obreros celebraron una improvisada jira campestre que resultó animadísima y en todo momento reinó el más completo orden.

El mitin

A las once de la mañana se reunieron los obreros en el Salón Novedades para celebrar un mitin, previamente autorizado por el señor Gobernador civil.

El Salón Novedades estaba adornado con las banderas de los distintos gremios que integran la Casa del Pueblo, y se hallaba completamente lleno de público.

Las obreras y señoras que acudieron al mitin en número bastante crecido, ocupaban las plateas y los hombres el resto de las localidades.

Preside el mitin el obrero Mauro Cardo; presidente de la Casa del Pueblo, y a uno y otro lado del sitio que ocupa se colocan los demás individuos que forman la junta directiva, varios oradores y el delegado de la autoridad.

Empezado el acto, Mauro Cardo hace uso de la palabra como presidente de la Casa del Pueblo.

Habla a los obreros palentinos de la significación de la fiesta del primero de Mayo y alude a la clase trabajadora del mundo entero que en este momento celebra idéntica fiesta y cuyas conclusiones son iguales en todas partes. Recomienda tolerancia para los oradores que le han de seguir y concede la palabra al compañero Gonzalo Díez, de los metalúrgicos.

Se congratula de ver en las solapas obreras la flor roja, símbolo de las ideas obreras.

Hace historia de la fiesta que se celebra para reclamar que en la actualidad las fuerzas sociales no sean para ponerse al servicio del monopolio para que se abaraten las subsistencias y que los obreros ferroviarios despedidos en Agosto de 1917 sean readmitidos. (Aplausos).

Luis García, de la Juventud Socialista, que por vez primera se presenta en estos actos, empieza lamentando que los mismos hombres que gobernaban en 1909; cuando la semana sangrienta sean los de hoy y que una torpe censura le impida expresarse en la forma que reclama la situación actual. Se extiende en consideraciones de orden socialista, abogando por una solución de carácter comunista.

A continuación el compañero metalúrgico Agustín Gutiérrez, lee unas cuartillas en las que se lamenta de las crueldades de la pasada guerra europea y de la situación actual de España, sujeta a la voluntad de dos hombres.

Ocupa luego la tribuna el presidente de la juventud socialista de Palencia, obrero Pedro Manuel y dice que afirma que es lamentable tengamos que soportar a los mismos hombres que en 1909, sembraron de cadáveres las calles de Barcelona; dedica un recuerdo y un saludo a la valentía de los telegrafistas y telefonistas.

Recomienda a todos cordura y sensatez para hacerse respetar.

Martin Alba lee a continuación unas cuartillas, haciendo historia sobre la lucha realizada para la conquista de



la jornada de ocho horas e implantación del jornal mínimo.

El presidente concede, a continuación, la palabra al obrero José Rives Moyano, presidente de la Casa del Pueblo de Madrid, quien en nombre de los obreros madrileños saluda a sus compañeros de Palencia.

Censura a los gobernantes que en 1909 dieron lugar a la semana trágica de Barcelona y en 1919 han ametrallado en Tarancón (Cuenca) a varios obreros y mujeres que pedían el abaratamiento de las subsistencias.

Después de historiar detalladamente el origen de la fiesta del 1.º de Mayo, alude a la situación oprimida del pueblo francés al terminar la guerra franco-prusiana del año 70, situación—dice—semejante a la actual del pueblo ruso.

Se congratula de que al mitin hayan acudido gran número de mujeres y las excita a que en la lucha ocupen su puesto cual es el de alentar y aconsejar cordura y honradez a sus hijos y maridos. (Fue muy aplaudido).

Al final de este discurso el presidente señor Cardo, hizo el resumen y por el secretario de la Casa del Pueblo se leyeron las conclusiones que habían de ser presentadas al gobernador para que fuesen elevadas al Gobierno.

La manifestación

Terminado el mitin del Salón Novedades, los obreros organizaron una manifestación que se dirigió al Gobierno civil, para entregar las conclusiones aprobadas.

En esta manifestación figurarían unas mil personas entre obreros y curiosos que desde el Gobierno civil se dirigieron al paseo del Salón por la calle Mayor principal.

En el citado paseo hizo uso de la palabra el presidente de la Casa del Pueblo, dando por terminado el acto y rogando a los manifestantes se disolvieran. Así lo hicieron con plausible orden.

La jira

Por la tarde en el Sotillo de los Canónigos, celebraron los obreros una animada jira campestre, a la que acudió la banda municipal y varios organillos.

La concurrencia fué grande y la alegría no decayó ni un momento.

Ya bien avanzada la tarde, terminó la fiesta del Sotillo, sin que ocurriese el más pequeño incidente.

Una velada

Con un lleno completo, se celebró por la noche a las diez en el Salón Novedades una velada teatral organizada por los obreros como final de la fiesta de 1.º de Mayo.

Acudió a la velada la Banda de música, que interpretó selectas obras de su repertorio y a continuación se representó el drama de Dícanta «Juan José», al que el cuadro de la Casa del pueblo dió una acertada interpretación, cosechando muchos aplausos.

LA LEGISLACION BOLCHEVISTA

EL MATRIMONIO OBLIGATORIO

Es muy curioso el relato que hace el corresponsal de «Daily Chronicle» en Milán, sobre una entrevista que ha celebrado con un estadista bolchevique.

Esté se ha quejado de las grotescas exageraciones publicadas en una información relativa a la legislación leninista acerca del problema de los sexos.

Después manifiesta que la abolición del celibato se ha establecido simplemente para lograr la igualdad de clases.

Toda mujer al llegar a los dieciocho años y todo hombre al cumplir los veinte, están obligados a inscribir sus nombres en un registro especial llevado en la Comisaría de Uniones, y deben contraer enlace dentro de un plazo de seis meses. Si no lo hicieran recibirán hasta tres avisos, con un plazo entre ellos de dos meses, antes de que se adopten medidas coercitivas. No se admiten más razones que las enfermedades graves y los defectos orgánicos.

En cuanto a la separación de los que se hayan unido, el comisario, después de dar libertad a la pareja, inscribe al hombre nuevamente en el registro de los célibes y a la mujer en el de las personas «casables», notificando a ambos la obligación en que están de volver a contraer unión en el plazo de seis meses.

El nuevo inspector de policía

—En su despacho oficial hemos tenido el gusto de saludar esta mañana al nuevo Inspector de Policía don José González Ríos.

El señor González Ríos, que ayer tomó posesión de la jefatura de policía de esta provincia, nos recibió atentísimo y amable en extremo, efreciéndonos para todo lo que con su cargo se relacione.

Vengo dispuesto—nos dijo—a que a fuerza de rectitud y honradez, quede la policía de Palencia a la altura que la corresponde, y para conseguirlo solo traigo una máxima, a la que ha de ajustarse mi trabajo; esta máxima es «moralidad, moralidad y moralidad».

Aunque recientemente ascendido, soy como suele decirse, «perro viejo» en la policía, y esto, unido a mis grandes deseos de trabajar, creo será lo suficiente para dar gusto al pueblo de Palencia.

Ojalá podamos, en plazo breve, aplaudir su actuación, cosa que, a no dudar, haremos si cumple la máxima que invocó.

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Gestiones del Alcalde

Como saben nuestros lectores, desde el momento que llegó a conocimiento del Alcalde los buenos deseos que abrigaba el Director de Seguridad, no ha cesado el señor Gandarillas de hacer activas gestiones para convertir en hecho la demanda que tantas veces se hizo para que se estableciera en esta ciudad una Sección del cuerpo de Seguridad.

El señor Gandarillas, que ofreció al Director de Seguridad proporcionar local a las fuerzas que aquí destinasen, se avistó sin pérdida de momento con el dignísimo señor Delegado de Hacienda para interesarle cediera los locales que ocupó la policía cuando se hallaba en aquel edificio el Gobierno civil.

El señor Delegado ofreció en el acto coadyuvar a los deseos del alcalde, indicando a éste solicitara del ministro de Hacienda la correspondiente autorización para ceder los locales y ayer se cursaron dos telegramas uno del delegado de Hacienda y otro del alcalde, a los cuales se ha servido contestar el ministro en la siguiente forma:

«Ministro de Hacienda al Alcalde de Palencia. Tengo el gusto de manifestarle que he autorizado al Delegado de Hacienda instale Guardias Seguridad provisionalmente portal convento San Francisco».

Como se ve, ya están vencidas las dificultades con que parecía tropezarse, y hoy mismo han empezado a ejecutarse las reformas y limpieza necesarias para instalar decorosamente a las fuerzas de Seguridad, y esto se debe a la actividad desplegada por el señor Gandarillas y al concurso prestado por el señor Delegado de Hacienda, a quienes la ciudad debe gratitud, que jamás podrá olvidar.

Todos los obstáculos con que se tropezara en cuantas ocasiones Palencia pidió fuerzas ha desaparecido ante el buen deseo del Director general señor Torres Almunia, que para bien de los palentinos fué nombrado en buena hora para desempeñar tan importante cargo.

No son agenos a este inmenso beneficio el diputado por esta capital señor Calderón y el ex diputado por Cervera y Saldaña señor marqués de la Valdavia, éste ligado en vínculos de estrecho parentesco con el señor Torres Almunia, cuyos señores le interesaron concediera a Palencia lo que con tanta justicia pedía y comprendiéndolo así el director general de Seguridad, tomó el asunto con verdadero empeño para servir a Palencia y ya lo vemos realizado, pues seguramente en la semana próxima tendremos ya entre nosotros la policía de Seguridad.

Bien merece nuestro reconocimiento el señor Torres Almunia; un aplauso el señor delegado de Hacienda y el alcalde señor Gandarillas y la gratitud por sus gestiones cerca de aquél el señor Calderón y el señor Marqués de la Valdavia.

Por lo pronto, y a reserva de llevar en su día al presupuesto la creación de una sección completa, como dice el Director general en carta que ayer recibió el alcalde, vendrán un sargento, un cabo y dieciséis guardias, que serán seleccionados entre lo mejor del cuerpo.

EN EL ATENEO

El domingo próximo a las once y media de la mañana continuarán las públicas conferencias culturales en la Sociedad Económica de Amigos del País, estando la disertación de este día a cargo del joven y culto médico D.Tomás del Mazo quien desarrollará el tema: «La Gota de Leche, su importancia social é influencia educativa en las madres de familia».

La importancia y la actualidad del tema unidas a las condiciones que adornan al conferenciante, hace esperar que el salón de la Económica se verá totalmente lleno, no faltando el elemento femenino por ser principalmente a quien más interesa esta conferencia.

PARADOJAS

Atavismo

La mató. El hombre era celoso, e impulsivo además, volvía de la guerra don e aprendi a m tar para defender el honor y la tranquilidad de la patria. Para defender el honor suyo y su tranquilidad, la mató a ella, mujer adúltera, muy infiel. Y el juzgado le absolvió; todos los jurados absuelven en tales casos; todo el mundo absuelvo. Pero la infeliz mujer tenía madre y la madre n) absolvió. Ninguna madre perdona al matador de su hija. La madre era impulsiva también. Buscó al exmatado de su hija y le mató.

Refiere el cronista de estos hechos que, al ser juzgada la madre por un jurado, dijo ella en su defensa: «Si por una falta de mi hija, fué justo que mi yerno matara a su esposa, justo debe ser que por un delito de éste le matase yo». Y el jurado absolvió a la madre. ¿Qué jurado no la absolvirá? Todo el mundo la absolvió.

Aquí termina la historia, pero puede no terminar aquí. Suponed que el marido muerto o matado por la madre de su esposa, hubiera tenido un hijo, impulsivo también. Este hijo pudiera matar a la matadora de su padre; y una nieta de ésta a aquél; y un hermano de ésta a aquél; y el novio de ésta al hermano en cuestión; y la novia del hermano, etc. Una historia sin fin de muertes y absoluciones; de justicia natural.

Y esto en pleno siglo veinte; cuando se crea la Sociedad de las Naciones para impedir las guerras; para evitar que nadie, que ni aun los pueblos, las patrias, se hagan justicia por su propia mano.

Se propone esto cuando no se pudo lograr aún que los hombres renunciaran a este derecho que un instinto viejo les atribuye, y consagra la misma justicia en su manifestación más perfecta, en su fórmula, al parecer última y definitiva: la del jurado popular.

Se objetará que el jurado no consagra precisamente este derecho, sólo perdona su ejercicio; se muestra benévolo y tolerante con quienes usan o abusan de él. Palabras. Absolver es perdonar, y perdonar no es hacer justicia. Cuando la justicia absolve reconoce en el absuelto la razón. Si de la razón a los autores de tales hechos es que cree tienen derecho a cometerlos. Esta es por otra parte la concepción popular.

Un salto a atrás. El jurado, que se creyó expresión de un progreso en la administración de justicia, viene a demostrar, que es una reacción. Se vuelve a lo antiguo, a esa idea arraigadísima en la naturaleza humana; que nadie es mejor juez de los propios asuntos que uno mismo. Sólo resolviéndolos uno mismo, cree cada cual, quedan resueltos con verdadera justicia y equidad.

No hemos adelantado nada o hemos adelantado muy poco en este camino de socialización que creíamos era el mejor para llegar a un estado perfecto de armonía y de paz.

En justicia, como en todo, sólo suscribimos la fórmula de armonía que, en lo conyugal, proponía la mujercita a su marido: «Cuando estemos de acuerdo yo seguiré tu opinión; cuando no lo estemos, tú seguirás la mía».

Fórmula deliciosa y decisiva. Sólo podía hallarla una mujer. Por eso yo pregunto: ¿Por qué no hemos de admitir a las mujeres en el tribunal del jurado? Quizá su justicia no sería más perfecta que la de los hombres, pero más absurda no había de ser.

MAX

De «Las Noticias»

NOTAS TAURINAS

El acontecimiento del 13

Ya se sabe quienes han de ser los toreros que han de alternar con el fenómeno trianero en la corrida monstruo que se celebrará el día 13 del actual en el circo taurino de la vecina capital vallisoletana.

Belmonte, Dominguín, el torero de día y Mañolo Belmonte, hermano del fenómeno, serán los enargados despachar los seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Trespalacios.

La reaparición del trianero y el debut de Belmonte y Dominguín, que no pudo entrar en la combinación de las pasadas ferias de Septiembre, por la serie de contratos que tenía firmados, llevarán muchísimos aficionados palentinos a la ciudad del Pisuegra para admirar las emociones de Juan, la valentía del pequeño de los fenómenos y las gentilísimas faenas de ese torerazo que en Lima supo cortar ocho orejas y que se llama Dominguín.

El entusiasmo que reina entre la afición vallisoletana es muy grande, lo que hace esperar que el próximo 13, fiesta de San Pedro Regalao, patrón de Valladolid, se vea llena la plaza, pues según noticias que recibimos ayer de la vecina capital, el número de localidades pedidas es ya extraordinario.

También sabemos que la empresa hace gestiones cerca de la compañía del Norte para que establezca trenes especiales, a fin de que los aficionados de las provincias limítrofes se puedan trasladar a Valladolid para asistir al acontecimiento taurino del 13.

Sucesos

Un crimen en Cisneros

En las primeras horas de la mañana de ayer tuvimos noticia de que en la noche anterior se había cometido un crimen en la estación de Cisneros.

Se nos dijo que un joven de 22 años, conocido con el sobrenombre de «El Busco» dió muerte al vecino de la expresada localidad Mariano Mendiguri de una tremenda puñalada que le seccionó la yugular.

En los centros, donde acudimos en confirmación de la noticia, se descubre oficialmente el suceso, aun cuando desde luego podemos asegurar a nuestros lectores que el hecho es, desgraciadamente, cierto y que el muerto era una persona honradísima, muy apreciada en Cisneros.

Si como es de esperar, mañana se reciben noticias oficiales, completaremos esta información con la forma en que se desarrolló el crimen y causas que lo motivaron, limitándonos por hoy, después de cuanto dejamos expuesto, a lamentarnos una vez más de la frecuencia con que se vienen repitiendo esta clase de sucesos en una capital y provincia que, como la nuestra, fueron siempre, por la cordura y sensatez de sus habitantes, las menos recordadas por la «crónica negra».

De desear es, y nunca nos cansaremos de repetirlo, que volvamos todos por nuestra tradición en este sentido y no nos veamos los periodistas palentinos en la triste necesidad de reseñar, como desde hace unos meses y sin duda con increíble frecuencia venimos haciéndolo, sucesos tan reprobables como éste de que nos ocupamos en que el arma homicida, además de arrancar la vida a un hombre, condena para siempre al sufrimiento a una infeliz mujer y dice el dolor de la orfandad a cuatro infelices criaturas.

NOTICIAS

Originales de momento nos impide hoy publicar unas cuartillas que nos envía nuestro distinguido amigo el Interventor de Hacienda don Alejandro Fons y de Mendoza, acerca del seguro, coaseguro y reaseguro por el Estado de cosechas por causa del incendio y pedrisco y que por ser de interés general, las daremos cabida en nuestro número de mañana, recomendando su lectura con especialidad a los labradores.

El «Boletín Oficial» de hoy publica la designación de los dos días en que ha de tener lugar la recaudación de Contribuciones, correspondiente al segundo trimestre de este año, en todos los pueblos de la provincia.

Necrológica

El correo nos ha traído hoy la triste noticia de haber fallecido en la importante villa de Aguilar de Campoo, el señor don Ceferino Ruiz Gómez, que entregó su alma a Dios a la edad de 45 años confortado con los auxilios de la Religión cristiana.

El finado contaba con el aprecio y consideración de todos sus vecinos, lo que ha hecho que su muerte haya causado general setimiento.

A su afligida esposa, a sus hijos, al padre don Gregorio Ruiz y al hermano político nuestro querido amigo D. Leoncio Doncel, diputado provincial por Cervera, así como al resto de la distinguida familia, les enviamos nuestro más sentido pésame por tan triste como irreparable desgracia.

En telefonema de madrugada que recibimos ayer, se nos participaba que el miércoles se celebró en el Tribunal Supremo la vista del recurso entablado por el señor Carreño contra la sentencia de esta Audiencia, que le condenó a la pena de destierro.

El abogado señor Ruano pronunció un informe notabilísimo, siendo felicitado por su elocuencia y magistral trabajo, defendiendo la justicia conque había sido dictada la sentencia por esta Audiencia provincial.

Desde el día de ayer la oficina de Estadística de esta provincia se ha instalado en el piso segundo de la casa número 5, plaza de la Independencia.

La Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, ha nombrado auxiliar recaudador de la zona 14 a don Francisco González.

Entre los Reales decretos de guerra firmados últimamente, figura uno destinado al Coronel de Caballería don Antonio Castrillón Gómez, para el mando del Regimiento Cazadores de Talavera, de guarnición en esta capital.

Ayer tarde tuvimos el honor de ser visitados por el ex-gobernador don Erasmo Rodríguez Blanco, quien fijará entre nosotros su residencia, después de haber cumplido a satisfacción del Gobierno que presidió el conde de Romanones, la delicada misión que se le confirió al ser trasladado de Salamanca a Granada, en los difíciles momentos en que esta ciudad andaluza, se encontraba a causa de la campaña anticaciquil contra el señor Lachica.

Agradecemos al señor Rodríguez Blanco, con el que conversamos largo rato de los asuntos de actualidad, la atención que nos dispensó y ya sabe que en esta casa cuenta con la simpatía y el respeto que merece.

Nuestro amigo y paisano don Plácido Gete, recientemente ascendido a comandante, ha sido destinado al regimiento de Albuera.

Esta tarde se reunirá la Junta de Subsistencias para revisar la tasa que rige en los carbones, harinas y pan y adoptar otros acuerdos relacionados con los artículos de consumo.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas» en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

Todos los labradores

pueden tener garantida su riqueza asegurando sus cosechas contra el pedrisco en LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA, Sociedad Anónima de Seguros.

Inspector en Palencia y su provincia Castor Soto Herrero Mayor pral., 162

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones. CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincalla, paquetería y mercería.



**CABALLEROS**

El dueño de la Sastrería Inglesa Santiago Hernández, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y amigos, tanto de esta capital como de la provincia, que recibió todo el surtido y novedades para la presente temporada.

Esto unido tener al frente de la Sastrería un competente maestro cortador modrista, hace sean bien servidos todos sus favorecedores con sus encargos.

Mayor principal, 45  
PALENCIA

**FOR TELEFONO**

**La situación política**

**Maura presenta la dimisión y el Rey le ratifica los Poderes**

**CONSEJILLO IMPORTANTE**

Madrid, 2

**Demandando la apertura**

Varios periódicos de esta Corte entre ellos la «Correspondencia Militar» se dirigen al gobierno demandando la apertura del Parlamento para discutir los problemas políticos y sociales de actualidad.

Dice también la «Correspondencia» que es preciso descubrir caretas y deshacer la intolerable farsa de la supuesta intervención del Ejército en la política, pues éste permaneció siempre alejado de ella.

**Evacuando consultas**

El Jefe del gobierno ha recibido la contestación del exministro señor Alba, sobre la invitación que le hizo para que formulara su opinión acerca de la legalización económica.

El exministro liberal recuerda los términos en que evacuó la consulta del rey el 9 de Marzo de 1918, llamando la atención del Monarca respecto a la urgencia de preparar los elementos del nuevo presu-

puesto y las leyes complementarias que respondiesen a un programa económico social.

Cree el señor Alba que ahora no se trata de cumplir solamente el precepto constitucional formulariamente y encuentra injustificada la petición de aprobar los dictámenes de los presupuestos de gastos e ingresos con un simple voto global.

Añade que sin el concurso de las Cortes no se podría hacer una gran obra económica, política, social, pedagógica y financiera, tan necesaria en nuestra nación.

Manifiesta que en nada ganaría el régimen con la disolución de las Cortes, a las que se debe ir y permanecer y vivir en ellas.

Afirma que no se acortará la distancia que existe entre el actual gobierno y la izquierda liberal.

Después de reiterar el señor Alba su concurso al jefe del gobierno para votar en ambas Cámaras los presupuestos y las leyes económicas, termina su nota diciendo que la guerra europea ha demostrado que solo prevalecerán las Monarquías que rijan a los pueblos como repúblicas coronadas.

**Los incidentes de ayer**

Con motivo de la manifestación del 1.º de Mayo, celebrada ayer, se registraron incidentes desagradables en esta Corte.

Los manifestantes, quisieron

impedir a todo trance que los comercios estuviesen abiertos y que abandonasen el trabajo los obreros que no hacían fiesta.

Este fué el origen de los sucesos que en algunos momentos revistieron bastante gravedad.

En las calles de Alcalá y la Concordia, apedrearon los escaparates de varios establecimientos y en la del Marqués del Duero, apalearon brutalmente a un joven repartidor de una tienda de comestibles.

Algunos transeúntes, indignados por el atropello, ampararon al joven apaleado y le metieron en un portal, cerrando tras sí las puertas.

Los grupos intentaron asaltar el edificio y entonces iniciaron una carga los guardias de Seguridad, dispersándolos.

Al llegar a la calle de Alcalá los manifestantes arrojaron una lluvia de piedras contra los guardias que permanecían en aquel lugar.

Un teniente de Seguridad intentó detener a un individuo que insultaba a un guardia; los manifestantes se opusieron y apedrearon a los guardias, viéndose obligados estos a defenderse, dando una carga con los sables.

Se reprodujeron los incidentes frente a ministerio de la Guerra, donde se dió un grito subversivo en el momento en que pasaba un teniente, el que desenvainó el sable, defendiéndose contra los revoltosos.

Se sabe que han resultado heridos algunos paisanos y el comandante de Seguridad señor Sanjurjo, el capitán señor López Rue, el teniente señor Maeso y dos guardias de caballería y uno de infantería.

**Consejo en Palacio**

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno después de pronunciar su acostumbrado discurso sobre ambas políticas, expuso la difícil situación política, presentando al Monarca la dimisión de todo el Gabinete.

El Rey le ratificó los poderes declarando que se hallaba dispuesto a firmar el decreto de disolución de Cortes.

Terminado el Consejo los ministros se reunieron en Consejo acordando que las nuevas elecciones se verifiquen en primero de Junio.

A la salida se limitó el señor Maura a hacernos las anteriores manifestaciones.

**Ultima hora**

Cuando esperábamos esta tarde celebrar la conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid, nos comunicó atentamente el oficial de servicio en esta Central, que no podíamos celebrarla por haberlo así dispuesto el ministro de la Gobernación.

Esto nos hizo pensar, después de conocer el telefonema urgente que antecede, en la sinceridad que piensa emplear el señor Goicoechea en las elecciones que ha empezado a preparar hoy.

Que la prensa sufra quebrantos y que los lectores aguanten la falta de noticias, porque están por encima de sus intereses, las órdenes electorales a los gobernadores.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Sábado.—Santos Alejandro papa y martir, Juvenal obispo y confesor.

IMPRESA de J. ALONSO ALONSO (Junto a la Diputación Provincial)

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

**DIARRREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

**Extraordinario acontecimiento en Valladolid.—Martes 18 de Mayo**

**BELMONTE-DOMINGUÍN-BELMONTITO**

**6 toros de Trespalacios -- 6**

**BANCO CASTELLANO**

**Negociación de 6.000 acciones, serie B. de 500 pesetas nominales cada una.**

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano usando de las facultades que le concede el art. 9.º de los Estatutos del establecimiento, ha acordado poner en circulación las 6.000 acciones serie B. de 500 pesetas nominales cada una que venía conservando en su cartera, efectuándose la negociación de ellas bajo las condiciones siguientes:

**TIPO DE NEGOCIACIÓN:** Se cederán las nuevas acciones al tipo de 150 por 100, o sea por el precio de 750 pesetas cada una, importando, por lo tanto, la negociación en junto la suma de 4.500.000 pesetas, de las que 3.000.000 de pesetas se destinarán a aumento del capital desembolsado y 1.500.000 pesetas al Fondo de Reserva.

**SUSCRIPCIÓN:** En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5.º y 9.º de los Estatutos del Banco, los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones a razón de una de la serie B por cada una de la serie A que posean. Para ejercitar este derecho deberán presentar en las Cajas del Banco las actuales acciones o los resguardos de depósito de las mismas en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

La suscripción, entre accionistas solamente, se verificará durante los días 19 al 24 de Mayo, ambos inclusive, en la Central del Banco en Valladolid durante las horas de despacho. Transcurrido el plazo anterior, continuará la suscripción libremente para las acciones sobrantes hasta que sea solicitada la totalidad de los títulos ofrecidos. Para esta segunda suscripción, el Banco Castellano admite desde luego encargos que ordenará y atenderá en su caso por riguroso orden de presentación.

**FORMA DE PAGO:** El pago de las acciones suscriptas se verificará del modo siguiente:

20 por 100	en el acto de la suscripción	Pesetas 150
20 id.	el 21 de Julio próximo	» 150
20 id.	el 20 de Octubre id.	» 150
20 id.	el 20 de Enero de 1920	» 150
20 id.	el 20 de Abril de id.	» 150
100 por 100	Totales.	Pesetas 750

Al pagar el primer plazo le será entregado al suscriptor un resguardo provisional en el que se irán anotando los sucesivos desembolsos, y contra entrega del plazo último le será canjeado el resguardo provisional por los títulos definitivos al portador.

**DIVIDENDOS ACTIVOS DE 1919 y 1920:** Las nuevas acciones percibirán en su día como dividendo por las utilidades del actual ejercicio la cuarta parte del que se fije para las antiguas. El dividendo de 1920 lo percibirán completo.

Las principales cifras de la gestión del Banco en los cinco últimos ejercicios, son las siguientes:

EJERCICIOS	Cuentas corrientes acreedoras	Caja de Ahorros	Beneficios Líquidos	Dividendo repartido	Destinado a reserva
Años	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1914	2.450.205,08	2.355.147,09	182.055,54	4 %	10.000
1915	3.380.384,26	3.426.965,46	182.805,53	4 %	10.000
1916	5.247.563,41	5.349.895,96	249.804,95	5 %	25.000
1917	7.814.785,15	7.351.418,61	297.508,98	5 %	50.000
1918	11.875.077,88	11.305.474,00	410.011,66	6 %	75.000

Efectuada la presente negociación, el capital del Banco será de 6.000.000 de pesetas completamente desembolsados y el Fondo de Reserva de 1.850.000 pesetas.

V.º B.º El presidente del Consejo, Santos Vallejo. El director gerente, A. L. Argüello. Valladolid 27 de Abril de 1919. El secretario general, Félix Cuadrillero.



### Semillas probadas, purificadas y descucutadas



### FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De seboria para café, alfalfa, miega, provenas y tragacema, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro canchales, semillas de esas, montes y prados, de arcazo o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedor de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

### Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I. Gamazo, V. M. VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; el que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

## CURA-CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el Oidium y Mildew

Eficaz y Barato

Resultados sorprendentes han obtenido los distintos viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis de hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente Comercial de CURA-CEPAS

CALLE NUEVA, 14.—PALENCIA

## Casa AROUELAO

Mayor Pral. 102 PALENCIA

Para dar nueva orientación a este COMERCIO y renovar existencias, se irán poniendo a la venta grandes partidas de géneros a precios baratísimos.

TODOS los días distintos artículos de ocasión.

Se recomienda al público en general no pierda oportunidad de comprar bien y barato.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO, 291

En este Instituto se trata todo género de afeciones de CIRUGÍA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

## OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

### Se venden

por dejar la labranza, seis mulas con diferentes talla y edades. Para tratar con Manuel Martín en Villanubrales.

### Piano

Se vende muy bueno, cediéndole en buenas condiciones. Para informes, dirigirse a la calle Mayor pral., número 175, piso segundo izquierda, o en Villada don Eugenio Lera.

### SE VENDE

una máquina ayentadora seminueva. También se vende un mostrador de nueve pies de largo y tres de ancho, nuevo. Calle de los Pastores, 25, Mariano González.

### Con mil pesetas

Se gratificará al que denuncie a los autores del escandaloso robo cometido en los Almacenes de Lesmes Martínez y Compañía, de Benavente, el 19 de Abril consistente en Panas de la España, Felpas y Astracanes negros y ropa interior de punto.

### Se venden

120 ovejas de todas las edades. Para tratar en Valoria del Alcor, Eusebia Peinador.

### Casa en venta

Situada en la Plaza circular en Valladolid.

Tiene grandes locales, hermosa tienda, paneras espaciosas, panadería con tres hornos, titulada de San Isidro, y cuenta con numerosa clientela.

Para informes en la misma y en la Panadería Francésa en Palencia.

### Yegua de vientre

Se vende preñada de este año para sementales del Estado. Edad nueve años. Alzada siete cuartas y seis dedos.

Para verla en la finca La Encomienda, Magaz (Palencia) de don Ardalión Primo.

### Se venden

160 ovejas de las cuales 80 emparejadas, 10 sementales, 70 borras y corderas. Para tratar, en San Llorente del Páramo, Victoriano Caminero.

### AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años, se ofrece para casa de los padres.

Prudencio Alonso, Dehesa de Cordovilla la Real. (Palencia).

### Se venden

Dos norias, una de Zorita, puertas, ventanas, ante-balcones, madera de delfino, dos columnas de hierro, y una prensa de uva. Mayor Antigua, 112. Eugenio Palenzuela.

**¡Agricultores!**  
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de sembrados. Se vende en todas las orsas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Miraflores, 14.—Madrid.

### Se arrienda

en la calle de Zurradores, 13, una panera almacén de gran capacidad, en dos plantas, con cochera, cuerdas y guardanés. Razón, San Juan, 12.

## Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el domingo día 4 de Mayo

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el domingo día 4 de Mayo.

NOTAS.—En Santander el día 2 en el Hotel Maroto. En Valladolid el día 3 en el Hotel Imperial. En Avila el día 5 en el Hotel Comercio. En Medina del Campo, el día 6 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 7 en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES Y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

### CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MÁGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de grillo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

**PARA TENER TRANQUILIDAD y SEGURIDAD en su Fábrica, es preciso tener una**

## INSTALACIÓN CROSSLEY

Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc., y GASÓGENOS a

## MOTORES CROSSLEY

GRAN VIA, 1—Apartado 584.—MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cadiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coahuila, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coahuila y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; de Valencia, el 13; de Málaga, el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tànger, Casablanca, Mazagan (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Paraná**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasajes especialmente reducidas para familias.

## Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berrugete, 1 y 3 PALENCIA

Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.º 6

### Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía